ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

OF. : Nº 700/0678/2019
REF. : Ord N° 503//863/2019, Director de DAEM.
Ord N° 199/2019Director Escuela Básica D-271
MAT. : Solicitud de Demarcación y Estacionamiento.

Cerrillos, Noviembre 19 2019.

DE : *SRA. MARISOL VARAS CISTERNAS*
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : *SR. MAFREDO LANGER RAMÍREZ*
JEFE DEPTO DE EDUCACIÓN
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en su documento, en el cual solicita la Demarcación de estacionamientos con sus respectivas señales para los furgones y bus escolar, señales de velocidad 30 kilómetros por ambos sentidos de la calle, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito, realizara la demarcación de estacionamiento del bus escolar. Sin embargo no es factible la incorporación de estacionamientos para furgones dado que los espacios existentes en la vía no cumplen con las dimensiones adecuadas. En cuento a la instalación de señales de velocidad estas se incorporaran dentro la próxima licitación de señales.

Sin otro particular se despide. Atentamente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/RSM/cht
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito